



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

Salta, 10 AGO 2011

RES. DECECO N° 511.11

Expte. N° 6523/10.-

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO N° 147/11, por medio del cual se designa a la Lic. MARÍA LORENA SACA, D.N.I. N° 24.312.545, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "Administración de la Producción I" de la Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, desde el día 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Saca cumplió con los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente en fecha 05 de Agosto de 2011.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Art. 2º de la Resolución CD-ECO 147/11 y fijar el día 08 de Agosto de 2011, como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. MARÍA LORENA SACA, D.N.I. N° 24.312.545, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "Administración de la Producción I" de la Carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

bls
DD

[Signature]
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



[Signature]
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO